

Estimado/a colegiado/a,

Tras un año complicado por la irrupción de la pandemia del Covid-19 y con la mejora de la situación epidemiológica, nos complace compartir que la Fundación Mutualidad Abogacía ha convocado una nueva edición de las Ayudas a la Autonomía Personal y Bienestar, con las que persigue proporcionar a sus mutualistas experiencias de envejecimiento activo y saludable mediante estancias en zonas de costa, turismo de interior y balnearios.

Destinadas a mutualistas que reciben una prestación de incapacidad, viudedad o jubilación, estas ayudas tienen por objeto potenciar el bienestar físico, social y mental de quienes más lo necesitan, y son una oportunidad única de la que usted o sus conocidos/as mutualistas pueden beneficiarse.

Consulte las bases para saber cómo participar:

[https://fundacionmutualidadabogacia.org/wp-content/uploads/2021/10/FMA\\_BasesAutonomiaPersonal2021.pdf](https://fundacionmutualidadabogacia.org/wp-content/uploads/2021/10/FMA_BasesAutonomiaPersonal2021.pdf)

Si tiene cualquier cuestión no duden en contactar con la Fundación Mutualidad Abogacía a través del correo [ayudas@fundacionmutualidadabogacia.org](mailto:ayudas@fundacionmutualidadabogacia.org)

Un cordial saludo.